72707

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

COPIA G.M.

DE PRIMERA

OTORGADO POR ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

A FAVOR DE SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO, CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ, MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ, ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, HUGO ESTUARDO SUELA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO

EL FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.

PARROQUIA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2017

CUANTIA

$ 400,00

Quito a ..... *de* ..... *del 20* .....

13 NOVIEMBRE 17

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

EL TELEGRAFO No. E9-38 y Av. de los SHYRIS
Telfs.: 2268-237 / 2271-242
2447-017 / 2435-832 Fax: 2436-847
e-mail: jacoshol@yahoo.com

Factura: 001-002-000043728

20171701028P03118

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701028P03118

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (8:47)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALMEIDA MONTERO SOFIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714575246	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BORJA LOPEZ CARLOS RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704904042	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIPALDA RODRÍGUEZ MARGARITA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712868163	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROMERO CASTILLO ROBERTO MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707268072	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SUBIA MARTINEZ HUGO ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704683414	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SOTO COELHO SILVIA WALESCA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706501457	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792111986001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	MARIELENA JARRIN NARANJO

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR
G.M.

2017	17	01	28	P03118

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO,

CARLOS RICARDO BORJA LOPEZ,

MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ,

ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO,

HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ

Y

SILVIA WALESCA SOTO COELHO

A FAVOR DE:

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

CUANTÍA: $ 400,00

DI 2 COPIAS
+1

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN EN CALIDAD DE CEDENTES LOS CONYUGES SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO Y CARLOS RICARDO BORJA LOPEZ, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE

OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EN LA AVENIDA ELOY ALFARO N CUARENTA GUIÓN DOS SIETE CERO (N40-270) Y JOSÉ QUERI, CON CÉDULAS DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO CUATRO CINCO SIETE CINCO DOS CUATRO GUIÓN SEIS (171457524-6) Y, UNO SIETE CERO CUATRO NUEVE CERO CUATRO CERO CUATRO GUIÓN DOS (170490404-2) RESPECTIVAMENTE CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS TRES NUEVE OCHO NUEVE OCHO CERO CERO (023989800), CORREO ELECTRÓNICO: salmeida@lawyer.com, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES; LOS CÓNYUGES MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ y ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EN LA AVENIDA DIEGO DE ALMAGRO N TREINTA GUIÓN CIENTO DIECIOCHO (N30-118) Y AVENIDA REPÚBLICA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO DOS OCHO SEIS OCHO UNO SEIS GUIÓN TRES (171286816-3) Y, UNO SIETE CERO SIETE DOS SEIS OCHO CERO SIETE GUIÓN DOS (170726807-2) RESPECTIVAMENTE, CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS DOS DOS DOS CERO CINCO CINCO CERO (022220550), CORREO ELECTRÓNICO: mripalda@fabara.ec, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES; Y, LOS CONYUGES HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EN LA AVENIDA DIEGO DE ALMAGRO N TREINTA GUIÓN CIENTO DIECIOCHO (N30-118) Y AVENIDA REPÚBLICA, CON CÉDULAS DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE CERO CUATRO SEIS OCHO TRES CUATRO UNO GUIÓN CUATRO (170468341-4) Y, UNO SIETE

CERO SEIS CINCO CERO UNO CUATRO CINCO GUIÓN SIETE (170650145-7) RESPECTIVAMENTE, CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS DOS DOS DOS CERO CINCO CINCO CERO (022220550), CORREO ELECTRÓNICO: hsubia@nmslaw.com.ec, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES; Y, EN CALIDAD DE CESIONARIA LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL LA SEÑORA MARIELENA JARRÍN NARANJO, QUIEN DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADA, DE OCUPACIÓN EMPRESARIA PRIVADA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EN LA AVENIDA DIEGO DE ALMAGRO N TREINTA GUION CIENTO DIECIOCHO (N30-118) Y AVENIDA REPÚBLICA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO CERO UNO NUEVE TRES NUEVE CUATRO GUÓN CINCO (171019394-5), CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS DOS DOS DOS CERO CINCO CINCO CERO (022220550), CORREO ELECTRÓNICO: mjarrin@fabara.ec, HÁBIL EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA. ADVERTIDOS LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MÍ, AGREGO A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES Y ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN: "**SEÑOR NOTARIO:** EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: COMPARECIENTE.** – COMPARECEN EN CALIDAD DE CEDENTES LOS CONYUGES SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO Y CARLOS RICARDO BORJA LOPEZ, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES

DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO; LOS CÓNYUGES MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ y ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO; Y, LOS CONYUGES HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO; Y, EN CALIDAD DE CESIONARIA LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL LA SEÑORA MARIELENA JARRÍN NARANJO, QUIEN DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADA, DE OCUPACIÓN EMPRESARIA PRIVADA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA; **SEGUNDA: ANTECEDENTES. - A)** LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA., SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- **B)** LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, EN REUNIÓN CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, AUTORIZÓ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DE LOS SOCIOS: SOFIA PATRICIA ALMEIDA MONTERO, MARGARITA DEL

CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ Y HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ, DE ACUERDO CON EL DETALLE QUE SE INDICA EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.- **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.**-: A) LOS CONYUGES SOFIA PATRICIA ALMEIDA MONTERO Y CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA., EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DIECISIETE, DECLARAN QUE CEDEN Y TRASPASAN TRESCIENTAS NOVENTA Y OCHO (398) PARTICIPACIONES SOCIALES, IGUALES ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00) DE VALOR NOMINAL CADA UNA, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.; B) LOS CÓNYUGES MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ y ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA., EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DIECISIETE, DECLARAN QUE CEDEN Y TRASPASAN UNA (1) PARTICIPACIÓN SOCIAL, IGUAL ACUMULATIVA E INDIVISIBLE DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00) DE VALOR NOMINAL, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.; Y, C) LOS CONYUGES HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA., EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DIECISIETE, DECLARAN QUE CEDEN Y TRASPASAN UNA (1) PARTICIPACIÓN SOCIAL, IGUAL ACUMULATIVA E INDIVISIBLE DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00) DE VALOR NOMINAL, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.; LAS INDICADAS CESIONES COMPRENDEN LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DE LOS CEDENTES SOBRE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES CEDIDAS, ES DECIR, INVOLUCRAN LOS DERECHOS QUE PUEDEN CORRESPONDER A DICHAS PARTICIPACIONES POR RESERVAS, EN ESPECIAL RESERVAS DE CAPITAL, APORTES PARA

FUTURAS CAPITALIZACIONES, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO, DE TAL MANERA QUE LOS CEDENTES AL ENAJENAR SUS PARTICIPACIONES A LA CESIONARIA, LO HACEN CON TODOS LOS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS SIN RESERVARSE NINGUNO DE ELLOS PARA SÍ, EN LA MISMA PROPORCIÓN QUE REPRESENTAN LAS PARTICIPACIONES QUE SE CEDEN EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** EL PRECIO DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES ES DE CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 400,00), QUE LA CESIONARIA PAGA DE CONTADO A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: **A)** FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., PAGA LA SUMA DE TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 398,00), A LOS CONYUGES SOFIA PATRICIA ALMEIDA MONTERO Y CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ; **B)** FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., PAGA LA SUMA DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00), A LOS CÓNYUGES MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ y ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO; Y, **C)** FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., PAGA LA SUMA DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00), A LOS CONYUGES HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHONJ. - **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** LA CESIONARIA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, DECLARA QUE ACEPTA LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE POR ESTE INSTRUMENTO SE REALIZA EN SU FAVOR.- QUE LA INVERSIÓN REALIZADA POR FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., TIENEN EL CARACTER DE NACIONAL. - **SEXTA: RAZÓN E INSCRIPCIÓN.-** PREVIO A LA INSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, SE SENTARÁ LA CORRESPONDIENTE RAZÓN AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.- USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ ANTEPONER Y AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA COMPLETA VALIDEZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

G.M.

PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA DOCTORA MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ, CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL NUEVE GUIÓN CIENTO TREINTA DEL FORO DE ABOGADOS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.

SOFIA PATRICIA ALMEIDA MONTERO
C.C.: 1714575246

CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ
C.C.: 1704804042

MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ
C.C.: 171286816-3

ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO
C.C.: 1707268072

HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ
C.C.: 1704683411-4

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR
G.M.

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

SILVIA WALESCA SOTO COELHO
C.C.: 170650145-7

MARIELENA JARRÍN NARANJO
C.C.: 1710193945

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN

NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y seis días del mes de octubre de dos mil diecisiete, en la Av. Diego de Almagro N30-134 y Av. República, la señora Abogada Margarita Ripalda Rodríguez, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre la elección del Gerente General de la Compañía.**

2. **Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones sociales que realizan los socios: Sofía Patricia Almeida Montero, Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez y Hugo Estuardo Subía Martínez a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00 bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Abogada Margarita Ripalda Rodríguez, con la presencia de los socios de la Compañía: **SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO,** por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientas noventa y ocho (398) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) de valor nominal cada una; **MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ,** por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) de valor nominal; y, **HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ,** por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) de valor nominal. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Vladimir Charro Mera.

A continuación, la señora Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre la elección del Gerente General de la Compañía.**

   La señora Presidente Ad-Hoc mociona a la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda., para que sea elegida en el cargo de Gerente General de la Compañía.

   La Junta General de Socios, de forma unánime, resuelve elegir a FYC Representaciones Cía. Ltda., como Gerente General de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil.

Se deja constancia de la autorización que otorga la Junta General de Socios, al señor Secretario Ad-Hoc, para que notifique la presente designación y proceda con la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

2. **Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones sociales que realizan los socios: Sofía Patricia Almeida Montero, Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez y Hugo Estuardo Subía Martínez a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.**

Conocido que fue el planteamiento realizado por los Socios de la Compañía, la Junta General resuelve por unanimidad:

2.1 Autorizar a la Socia Sofía Patricia Almeida Montero, para que ceda y transfiera trescientas noventa y ocho participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.

2.2 Autorizar a la Socia Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez, para que ceda y transfiera una participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.

2.3 Autorizar al Socio Hugo Estuardo Subía Martínez, para que ceda y transfiera una participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.

Adicionalmente la Junta General de Socios autoriza el ingreso de FYC Representaciones Cía. Ltda., como nueva socia de la Compañía.

Las indicadas cesiones comprende la totalidad de los derechos de los Cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que los Cedentes al enajenar sus participaciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuáles se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10H30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-Hoc, los Socios de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc, que certifican en el lugar y fecha indicados.

AB. MARGARITA RIPALDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIA

SR. VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC

AB. SOFÍA ALMEIDA MONTERO
SOCIA

SR. HUGO SUBÍA MARTÍNEZ
SOCIO

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....TRES.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO.....UNO.....FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA VIGÉSIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

CERTIFICACION

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 113 de la Ley de Compañías, certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de ECUAPIOLAS CIA. LTDA., en sesión celebrada el veinte y seis de octubre de dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad autorizar las siguientes cesiones de participaciones sociales:

1. A la socia Sofia Patricia Almeida Montero, para que realice la cesión de trescientas noventa y ocho participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.
2. A la socia Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez, para que realice la cesión de una participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.
3. Al Socio Hugo Estuardo Subía Martínez, para que realice la cesión de una participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos de los cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que los cedentes al enajenar sus participaciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Quito D.M., 10 de noviembre de 2017.

FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.
GERENTE GENERAL
ECUAPIOLAS CIA. LTDA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

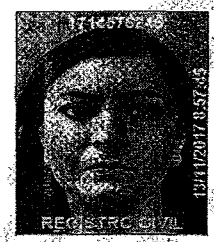

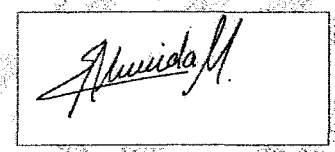

Número único de identificación: 1714575246

Nombres del ciudadano: ALMEIDA MONTERO SOFIA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA LOPEZ CARLOS RICARDO

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: ALMEIDA MARIO WILSON

Nombres de la madre: MONTERO PATRICIA MAGDALENA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-068-54283

176-068-54283

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704904042

Nombres del ciudadano: BORJA LOPEZ CARLOS RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALMEIDA MONTERO SOFIA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: BORJA CARLOS RAUL

Nombres de la madre: LOPEZ DHYANA OMAR

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N.° de certificado: 176-068-54320

176-068-54320

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LDGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

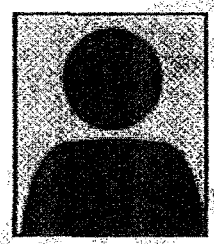

Número único de identificación: 1712868163

Nombres del ciudadano: RIPALDA RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROBERTO M ROMERO CASTILLO

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: EDUARDO ANTONIO RIPALDA

Nombres de la madre: MARIA DOLORES RODRIGUEZ

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-068-54346

171-068-54346

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Identificación y Cedulación

NOTARIA VIGESIMO QUINTA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

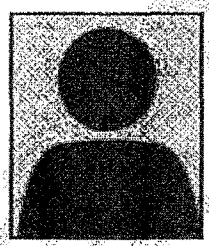

Número único de identificación: 1707268072

Nombres del ciudadano: ROMERO CASTILLO ROBERTO MILTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARGARITA RIPALDA RODRIGUEZ

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: ALFONSO ALEJANDRO ROMERO

Nombres de la madre: ARACELI CASTILLO

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2009

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-068-54368

175-068-54368

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

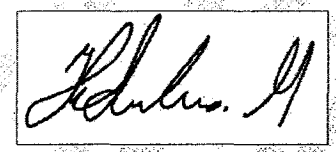

Número único de identificación: 1704683414

Nombres del ciudadano: SUBIA MARTINEZ HUGO ESTUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOTO COELHO SILVIA W

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2006

Nombres del padre: SUBIA HUGO ESTUARDO

Nombres de la madre: MARTINEZ MAGDALENA DE LAS M

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-068-54388

173-068-54388

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

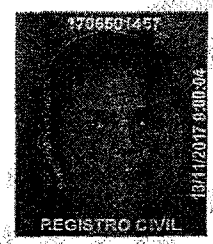

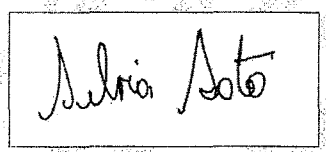

Número único de identificación: 1706501457

Nombres del ciudadano: SOTO COELHO SILVIA WALESCA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: BRASIL/BRASIL

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUBIA MARTINEZ HUGO E

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2006

Nombres del padre: SOTO FRANKLIN LEONARDO

Nombres de la madre: COELHO SILVIA REGINA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-068-54427

179-068-54427

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

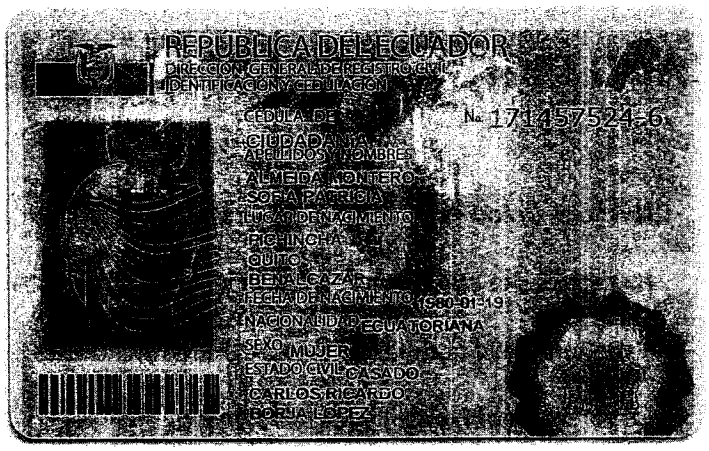
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
No. 171457524-6
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALMEIDA MONTERO
SOFÍA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1980-01-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS RICARDO
BORJA LOPEZ

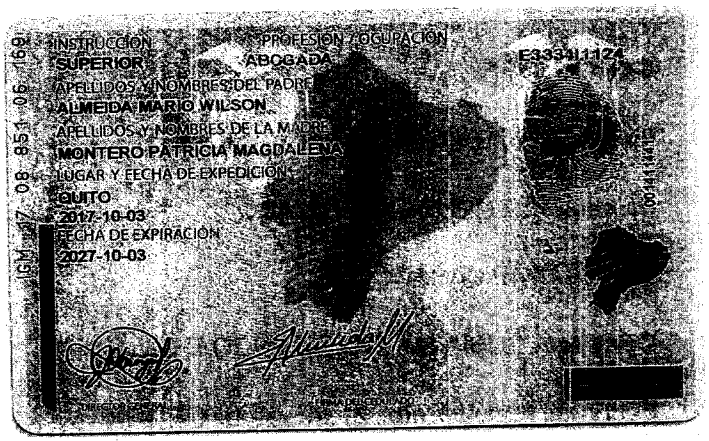
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA
E3334I1124
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALMEIDA MARIO WILSON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTERO PATRICIA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-10-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-03

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
005
JUNTA No.
005 - 144
NÚMERO
1714575246
CÉDULA
ALMEIDA MONTERO SOFÍA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA 1
JIPIJAPA
PARROQUIA

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 170490404-2
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BORJA LOPEZ
CARLOS RICARDO
PICHINCHA
QUITO
SANGOLQUI
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
SOFIA PATRICIA
ALMEIDA MONTERO

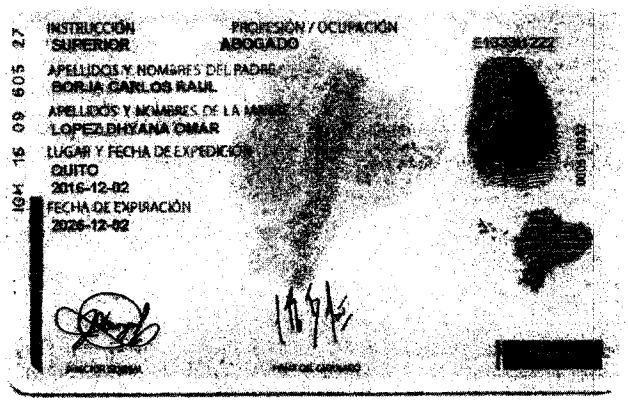
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA CARLOS RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ DHYANA OMAR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-12-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-02
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
018
JUNTA No.
018 - 127
NÚMERO
1704904042
BORJA LOPEZ CARLOS RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
JIPIJAPA
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171286816-3
RIPALDA RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN
PICHINCHA/QUITO/LA LIBERTAD
12 AGOSTO 1979
011 0280 00576 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1979

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V3343V2242
CASADO ROBERTO M ROMERO CASTILLO
SUPERIOR ABOGADO
EDUARDO ANTONIO RIPALDA
MARIA DOLORES RODRIGUEZ
QUITO 07/11/2008
07/11/2020
REN 0490271

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

011 JUNTA No.
011 - 041 NÚMERO
1712868163 CÉDULA
RIPALDA RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN
ZONA: 3
JIPIJAPA PARROQUIA

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

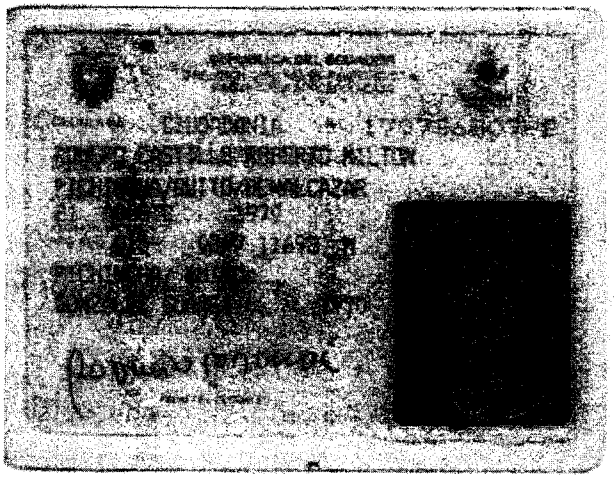

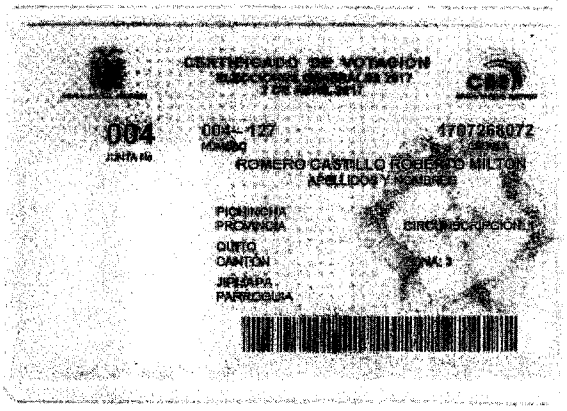

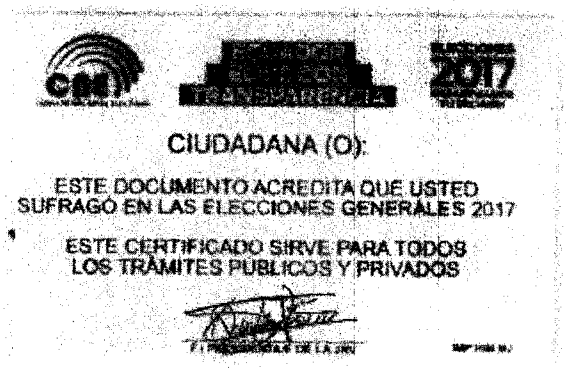

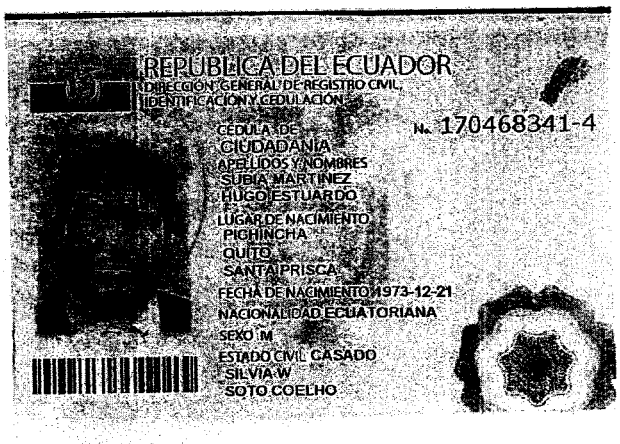

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 170468341-4
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUBIA MARTINEZ HUGO ESTUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVIA W SOTO COELHO

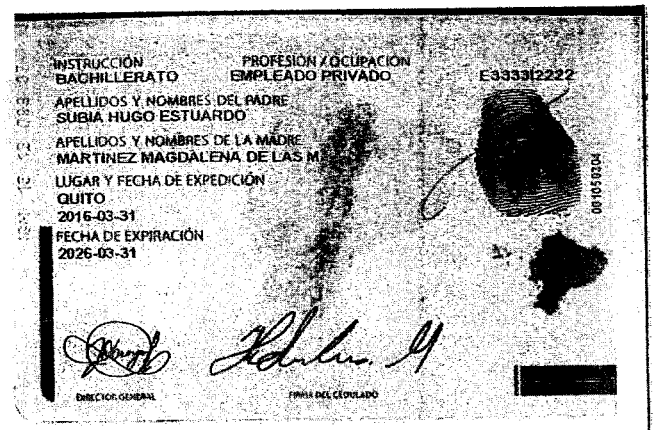

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E3333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUBIA HUGO ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ MAGDALENA DE LAS M.
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-03-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-31
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
003 JUNTA No
003 - 221 NÚMERO
1704683414 CÉDULA
SUBIA MARTINEZ HUGO ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RUMIPAMBA PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2

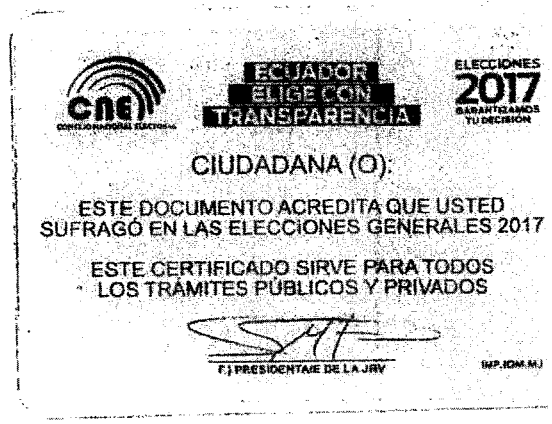

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP. IOM MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 1706501457-7
APELLIDOS Y NOMBRES
SOTO COELHO SILVIA WALESCA
LUGAR DE NACIMIENTO
Brasil
Rio de Janeiro
FECHA DE NACIMIENTO 1973-04-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
HUGO E
SUBIA MARTINEZ

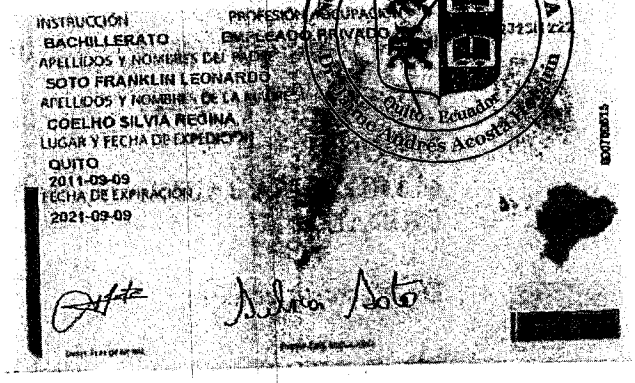
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOTO FRANKLIN LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COELHO SILVIA REGINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-09-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-09
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
024
JUNTA No.
024 - 229
NÚMERO
1706501457
CÉDULA
SOTO COELHO SILVIA WALESCA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
RUMIÑAHUI
CANTÓN
ZONA:
SAN RAFAEL
PARROQUIA

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....seis.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUES DE HABER CERTIFICADO.....una.....FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 13 DE noviembre DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

Quito D.M., 29 de febrero de 2016

SEÑORA
MARIELENA JARRIN NARANJO
CIUDAD.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en reunión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como Gerente General de la misma por el periodo estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 9 de octubre de 2007, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 24 de octubre de 2007.

El Representante Legal de la compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento lo reemplazará el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

AB. ALAN ALMEIDA Z.
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, D.M. 29 de febrero de 2016.

En el lugar y fecha que anteceden acepto nuevamente la designación de GERENTE GENERAL de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

MARIELENA JARRIN NARANJO
C.C.: 1710193945

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 13771

308194 8YVHR2GV

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA Quito - Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9370
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3214
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARRIN NARANJO MARIELENA
IDENTIFICACIÓN	1710193945
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 3091 DEL 24/10/2007 NOT.# 26 DEL 09/10/2007 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN..... DOS .....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO..... UNA ..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 13 DE Noviembre DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA Quito - Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	**1792111986001**
RAZON SOCIAL:	**FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**
NOMBRE COMERCIAL:	
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	JARRIN NARANJO MARIELENA
CONTADOR:	ASERTENCO CIA. LTDA.

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/10/2007	**FEC. CONSTITUCION:**	24/10/2007
FEC. INSCRIPCION:	30/11/2007	**FECHA DE ACTUALIZACION:**	16/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: DIEGO DE ALMAGRO Número: N30-134 Intersección: AV. REPUBLICA Piso: 3 Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE LA PAELLA VALENCIANA Telefono Trabajo: 022220550 Fax: 022568366

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verifica que los documentos de cédula y certificado de votación originales presentados.
COD: SC34933
16 MAR 2016
USUARIO AGENCIA
Firma del Servidor Responsable
ATENCIÓN TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KMVC010414 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/03/2016 12:22:19

www.SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792111986001

RAZON SOCIAL: FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 24/10/2007

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: DIEGO DE ALMAGRO Número: N30-134 Intersección: AV. REPUBLICA Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE LA PAELLA VALENCIANA Piso: 3 Telefono Trabajo: 022220550 Fax: 022568366

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ONCE FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO UNA FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA VIGÉSIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verifica que los documentos de cédula y certificado de votación presentados pertenecen al contribuyente
COD: SC034939
16 MAR 2016
USUARIO AGENCIA
Firma del Servidor Responsable
ATENCIÓN TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KMVC010414 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 16/03/2016 12:22:19

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

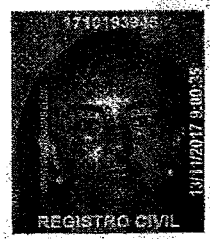

Número único de identificación: 1710193945

Nombres del ciudadano: JARRIN NARANJO MARIELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FABARA VERA JOSE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE MAYO DE 1990

Nombres del padre: JARRIN JARRIN FAUSTO LEONIDAS

Nombres de la madre: NARANJO GONZALEZ MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-068-54459

172-068-54459

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

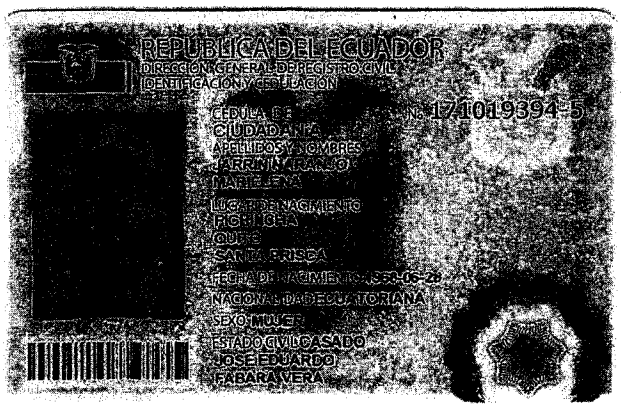

NOTARIA VIGESIMÓ OCTAVA
Dr. Jaime Holguín

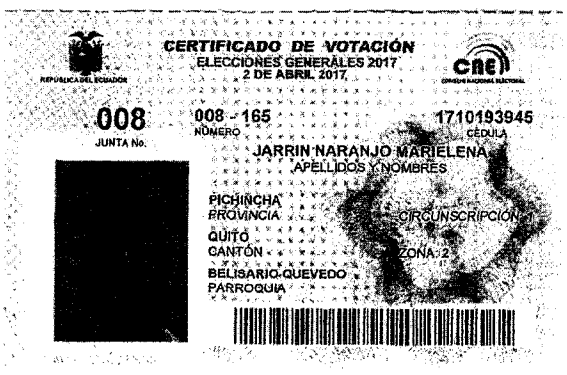

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....UNA.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO.....UNA.....FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

67

NOTARÍA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO – ECUADOR
G.M.

SE OTORGO ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE: **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES.** OTORGADA POR: **SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO, CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ, MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ, ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO.** A FAVOR DE: **FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.** FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO. **A TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
Quito - Ecuador

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
G.M.

Jaime Andrés Acosta Holguín

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
Quito - Ecuador

NOTARIO 28va

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

Factura: 001-002-000043823

20171701028O01374

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701028O01374

MATRIZ	
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:34)
TIPO DE RAZÓN:	ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ECUAPIOLAS CÍA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	000011314

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALMEIDA MONTERO SOFIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714575246
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03118

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO – ECUADOR
G.M.

RAZÓN: SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA **ECUAPIOLAS CÍA. LTDA.** SOBRE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE. **QUITO A, CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
G.M.

Jaime Andrés Acosta Holguín

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

NOTARIO 28va

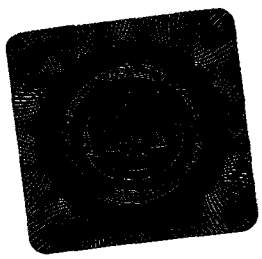

Dirección Naci
Registro Mercantil del C

TRÁMITE NÚMERO: 72707
589041VPZGVQL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUMERO DE REPERTORIO:	55815
FECHA DE INSCRIPCION:	20/11/2017
NUMERO DE INSCRIPCION:	1028
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA /QUITO /13/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ECUAPIOLAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1313 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2004..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0[illegible]-DINARP-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

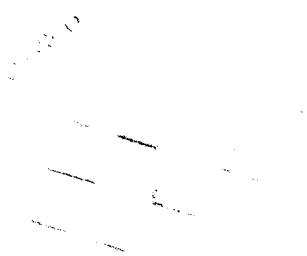

72707

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

COPIA G.M.

DE PRIMERA

OTORGADO POR ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

A FAVOR DE SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO, CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ, MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ, ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, HUGO ESTUARDO SUELA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO

EL FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.

PARROQUIA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2017

CUANTIA

$ 400,00

Quito a ..... *de* ..... *del 20* .....

13 NOVIEMBRE 17

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

EL TELEGRAFO No. E9-38 y Av. de los SHYRIS
Telfs.: 2268-237 / 2271-242
2447-017 / 2435-832 Fax: 2436-847
e-mail: jacoshol@yahoo.com

Factura: 001-002-000043728

20171701028P03118

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701028P03118

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (8:47)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALMEIDA MONTERO SOFIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714575246	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BORJA LOPEZ CARLOS RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704904042	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIPALDA RODRÍGUEZ MARGARITA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712868163	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROMERO CASTILLO ROBERTO MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707268072	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SUBIA MARTINEZ HUGO ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704683414	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SOTO COELHO SILVIA WALESCA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706501457	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792111986001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	MARIELENA JARRIN NARANJO

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR
G.M.

2017	17	01	28	P03118

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO,

CARLOS RICARDO BORJA LOPEZ,

MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ,

ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO,

HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ

Y

SILVIA WALESCA SOTO COELHO

A FAVOR DE:

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

CUANTÍA: $ 400,00

DI 2 COPIAS
+1

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN EN CALIDAD DE CEDENTES LOS CONYUGES SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO Y CARLOS RICARDO BORJA LOPEZ, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE

OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EN LA AVENIDA ELOY ALFARO N CUARENTA GUIÓN DOS SIETE CERO (N40-270) Y JOSÉ QUERI, CON CÉDULAS DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO CUATRO CINCO SIETE CINCO DOS CUATRO GUIÓN SEIS (171457524-6) Y, UNO SIETE CERO CUATRO NUEVE CERO CUATRO CERO CUATRO GUIÓN DOS (170490404-2) RESPECTIVAMENTE CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS TRES NUEVE OCHO NUEVE OCHO CERO CERO (023989800), CORREO ELECTRÓNICO: salmeida@lawyer.com, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES; LOS CÓNYUGES MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ y ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EN LA AVENIDA DIEGO DE ALMAGRO N TREINTA GUIÓN CIENTO DIECIOCHO (N30-118) Y AVENIDA REPÚBLICA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO DOS OCHO SEIS OCHO UNO SEIS GUIÓN TRES (171286816-3) Y, UNO SIETE CERO SIETE DOS SEIS OCHO CERO SIETE GUIÓN DOS (170726807-2) RESPECTIVAMENTE, CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS DOS DOS DOS CERO CINCO CINCO CERO (022220550), CORREO ELECTRÓNICO: mripalda@fabara.ec, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES; Y, LOS CONYUGES HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EN LA AVENIDA DIEGO DE ALMAGRO N TREINTA GUIÓN CIENTO DIECIOCHO (N30-118) Y AVENIDA REPÚBLICA, CON CÉDULAS DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE CERO CUATRO SEIS OCHO TRES CUATRO UNO GUIÓN CUATRO (170468341-4) Y, UNO SIETE

CERO SEIS CINCO CERO UNO CUATRO CINCO GUIÓN SIETE (170650145-7) RESPECTIVAMENTE, CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS DOS DOS DOS CERO CINCO CINCO CERO (022220550), CORREO ELECTRÓNICO: hsubia@nmslaw.com.ec, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES; Y, EN CALIDAD DE CESIONARIA LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL LA SEÑORA MARIELENA JARRÍN NARANJO, QUIEN DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADA, DE OCUPACIÓN EMPRESARIA PRIVADA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EN LA AVENIDA DIEGO DE ALMAGRO N TREINTA GUION CIENTO DIECIOCHO (N30-118) Y AVENIDA REPÚBLICA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO CERO UNO NUEVE TRES NUEVE CUATRO GUÓN CINCO (171019394-5), CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS DOS DOS DOS CERO CINCO CINCO CERO (022220550), CORREO ELECTRÓNICO: mjarrin@fabara.ec, HÁBIL EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA. ADVERTIDOS LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MÍ, AGREGO A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES Y ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN: "**SEÑOR NOTARIO:** EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: COMPARECIENTE.** – COMPARECEN EN CALIDAD DE CEDENTES LOS CONYUGES SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO Y CARLOS RICARDO BORJA LOPEZ, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES

DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO; LOS CÓNYUGES MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ y ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO; Y, LOS CONYUGES HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO; Y, EN CALIDAD DE CESIONARIA LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL LA SEÑORA MARIELENA JARRÍN NARANJO, QUIEN DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADA, DE OCUPACIÓN EMPRESARIA PRIVADA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA; **SEGUNDA: ANTECEDENTES. - A)** LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA., SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- **B)** LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, EN REUNIÓN CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, AUTORIZÓ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DE LOS SOCIOS: SOFIA PATRICIA ALMEIDA MONTERO, MARGARITA DEL

CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ Y HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ, DE ACUERDO CON EL DETALLE QUE SE INDICA EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.- **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.**-: A) LOS CONYUGES SOFIA PATRICIA ALMEIDA MONTERO Y CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA., EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DIECISIETE, DECLARAN QUE CEDEN Y TRASPASAN TRESCIENTAS NOVENTA Y OCHO (398) PARTICIPACIONES SOCIALES, IGUALES ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00) DE VALOR NOMINAL CADA UNA, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.; B) LOS CÓNYUGES MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ y ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA., EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DIECISIETE, DECLARAN QUE CEDEN Y TRASPASAN UNA (1) PARTICIPACIÓN SOCIAL, IGUAL ACUMULATIVA E INDIVISIBLE DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00) DE VALOR NOMINAL, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.; Y, C) LOS CONYUGES HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA., EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DIECISIETE, DECLARAN QUE CEDEN Y TRASPASAN UNA (1) PARTICIPACIÓN SOCIAL, IGUAL ACUMULATIVA E INDIVISIBLE DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00) DE VALOR NOMINAL, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.; LAS INDICADAS CESIONES COMPRENDEN LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DE LOS CEDENTES SOBRE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES CEDIDAS, ES DECIR, INVOLUCRAN LOS DERECHOS QUE PUEDEN CORRESPONDER A DICHAS PARTICIPACIONES POR RESERVAS, EN ESPECIAL RESERVAS DE CAPITAL, APORTES PARA

FUTURAS CAPITALIZACIONES, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO, DE TAL MANERA QUE LOS CEDENTES AL ENAJENAR SUS PARTICIPACIONES A LA CESIONARIA, LO HACEN CON TODOS LOS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS SIN RESERVARSE NINGUNO DE ELLOS PARA SÍ, EN LA MISMA PROPORCIÓN QUE REPRESENTAN LAS PARTICIPACIONES QUE SE CEDEN EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** EL PRECIO DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES ES DE CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 400,00), QUE LA CESIONARIA PAGA DE CONTADO A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: **A)** FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., PAGA LA SUMA DE TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 398,00), A LOS CONYUGES SOFIA PATRICIA ALMEIDA MONTERO Y CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ; **B)** FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., PAGA LA SUMA DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00), A LOS CÓNYUGES MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ y ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO; Y, **C)** FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., PAGA LA SUMA DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00), A LOS CONYUGES HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHONJ. - **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** LA CESIONARIA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, DECLARA QUE ACEPTA LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE POR ESTE INSTRUMENTO SE REALIZA EN SU FAVOR.- QUE LA INVERSIÓN REALIZADA POR FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., TIENEN EL CARACTER DE NACIONAL. - **SEXTA: RAZÓN E INSCRIPCIÓN.-** PREVIO A LA INSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, SE SENTARÁ LA CORRESPONDIENTE RAZÓN AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.- USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ ANTEPONER Y AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA COMPLETA VALIDEZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

G.M.

PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA DOCTORA MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ, CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL NUEVE GUIÓN CIENTO TREINTA DEL FORO DE ABOGADOS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.

SOFIA PATRICIA ALMEIDA MONTERO
C.C.: 1714575246

CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ
C.C.: 1704804042

MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ
C.C.: 171286816-3

ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO
C.C.: 1707268072

HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ
C.C.: 1704683411-4

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR
G.M.

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

SILVIA WALESCA SOTO COELHO
C.C.: 170650145-7

MARIELENA JARRÍN NARANJO
C.C.: 1710193945

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN

NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y seis días del mes de octubre de dos mil diecisiete, en la Av. Diego de Almagro N30-134 y Av. República, la señora Abogada Margarita Ripalda Rodríguez, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre la elección del Gerente General de la Compañía.**

2. **Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones sociales que realizan los socios: Sofía Patricia Almeida Montero, Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez y Hugo Estuardo Subía Martínez a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00 bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Abogada Margarita Ripalda Rodríguez, con la presencia de los socios de la Compañía: **SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO,** por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientas noventa y ocho (398) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) de valor nominal cada una; **MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ,** por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) de valor nominal; y, **HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ,** por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) de valor nominal. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Vladimir Charro Mera.

A continuación, la señora Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre la elección del Gerente General de la Compañía.**

   La señora Presidente Ad-Hoc mociona a la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda., para que sea elegida en el cargo de Gerente General de la Compañía.

   La Junta General de Socios, de forma unánime, resuelve elegir a FYC Representaciones Cía. Ltda., como Gerente General de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil.

Se deja constancia de la autorización que otorga la Junta General de Socios, al señor Secretario Ad-Hoc, para que notifique la presente designación y proceda con la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

2. **Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones sociales que realizan los socios: Sofía Patricia Almeida Montero, Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez y Hugo Estuardo Subía Martínez a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.**

Conocido que fue el planteamiento realizado por los Socios de la Compañía, la Junta General resuelve por unanimidad:

2.1 Autorizar a la Socia Sofía Patricia Almeida Montero, para que ceda y transfiera trescientas noventa y ocho participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.

2.2 Autorizar a la Socia Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez, para que ceda y transfiera una participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.

2.3 Autorizar al Socio Hugo Estuardo Subía Martínez, para que ceda y transfiera una participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.

Adicionalmente la Junta General de Socios autoriza el ingreso de FYC Representaciones Cía. Ltda., como nueva socia de la Compañía.

Las indicadas cesiones comprende la totalidad de los derechos de los Cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que los Cedentes al enajenar sus participaciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuáles se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10H30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-Hoc, los Socios de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc, que certifican en el lugar y fecha indicados.

AB. MARGARITA RIPALDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIA

SR. VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC

AB. SOFÍA ALMEIDA MONTERO
SOCIA

SR. HUGO SUBÍA MARTÍNEZ
SOCIO

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....TRES.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO.....UNO.....FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA VIGÉSIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

CERTIFICACION

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 113 de la Ley de Compañías, certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de ECUAPIOLAS CIA. LTDA., en sesión celebrada el veinte y seis de octubre de dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad autorizar las siguientes cesiones de participaciones sociales:

1. A la socia Sofia Patricia Almeida Montero, para que realice la cesión de trescientas noventa y ocho participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.
2. A la socia Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez, para que realice la cesión de una participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.
3. Al Socio Hugo Estuardo Subía Martínez, para que realice la cesión de una participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos de los cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que los cedentes al enajenar sus participaciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Quito D.M., 10 de noviembre de 2017.

FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.
GERENTE GENERAL
ECUAPIOLAS CIA. LTDA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

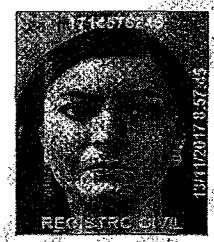

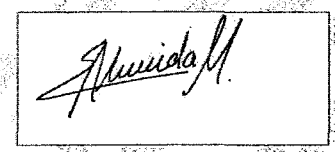

Número único de identificación: 1714575246

Nombres del ciudadano: ALMEIDA MONTERO SOFIA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA LOPEZ CARLOS RICARDO

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: ALMEIDA MARIO WILSON

Nombres de la madre: MONTERO PATRICIA MAGDALENA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-068-54283

176-068-54283

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704904042

Nombres del ciudadano: BORJA LOPEZ CARLOS RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALMEIDA MONTERO SOFIA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: BORJA CARLOS RAUL

Nombres de la madre: LOPEZ DHYANA OMAR

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N.° de certificado: 176-068-54320

176-068-54320

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LDGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

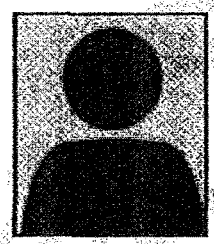

Número único de identificación: 1712868163

Nombres del ciudadano: RIPALDA RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROBERTO M ROMERO CASTILLO

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: EDUARDO ANTONIO RIPALDA

Nombres de la madre: MARIA DOLORES RODRIGUEZ

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-068-54346

171-068-54346

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Identificación y Cedulación

NOTARIA VIGESIMO QUINTA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

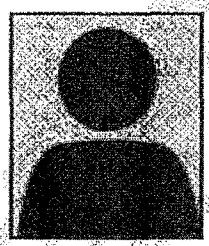

Número único de identificación: 1707268072

Nombres del ciudadano: ROMERO CASTILLO ROBERTO MILTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARGARITA RIPALDA RODRIGUEZ

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: ALFONSO ALEJANDRO ROMERO

Nombres de la madre: ARACELI CASTILLO

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2009

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-068-54368

175-068-54368

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

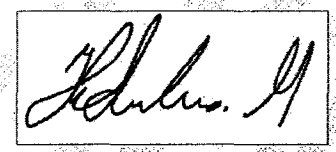

Número único de identificación: 1704683414

Nombres del ciudadano: SUBIA MARTINEZ HUGO ESTUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOTO COELHO SILVIA W

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2006

Nombres del padre: SUBIA HUGO ESTUARDO

Nombres de la madre: MARTINEZ MAGDALENA DE LAS M

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-068-54388

173-068-54388

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

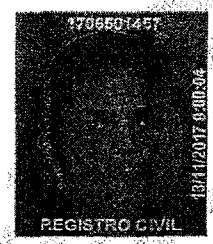

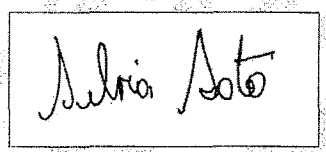

Número único de identificación: 1706501457

Nombres del ciudadano: SOTO COELHO SILVIA WALESCA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: BRASIL/BRASIL

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUBIA MARTINEZ HUGO E

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2006

Nombres del padre: SOTO FRANKLIN LEONARDO

Nombres de la madre: COELHO SILVIA REGINA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-068-54427

179-068-54427

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

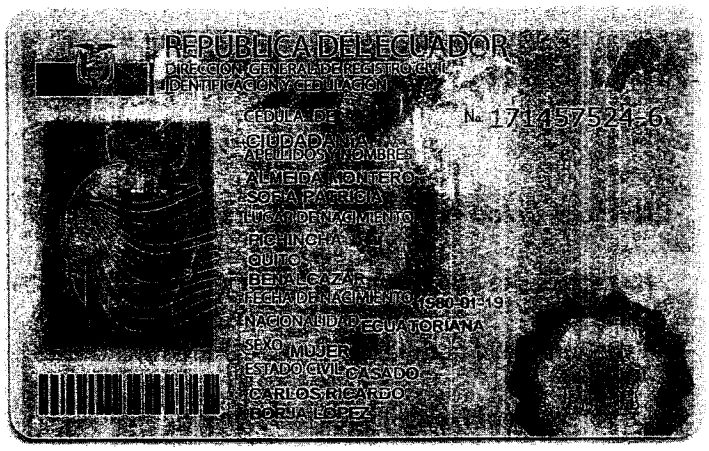
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
No. 171457524-6
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALMEIDA MONTERO
SOFÍA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1980-01-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS RICARDO
BORJA LOPEZ

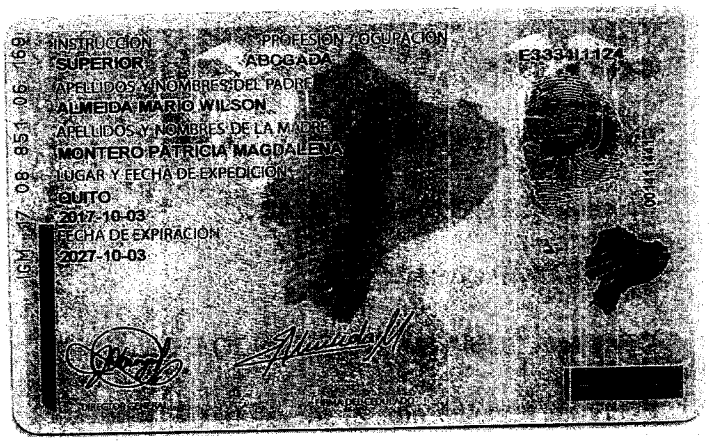
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA
E3334I1124
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALMEIDA MARIO WILSON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTERO PATRICIA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-10-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-03

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
005
JUNTA No.
005 - 144
NÚMERO
1714575246
CÉDULA
ALMEIDA MONTERO SOFÍA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA 1
JIPIJAPA
PARROQUIA

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 170490404-2
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BORJA LOPEZ
CARLOS RICARDO
PICHINCHA
QUITO
SANGOLQUI
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
SOFIA PATRICIA
ALMEIDA MONTERO

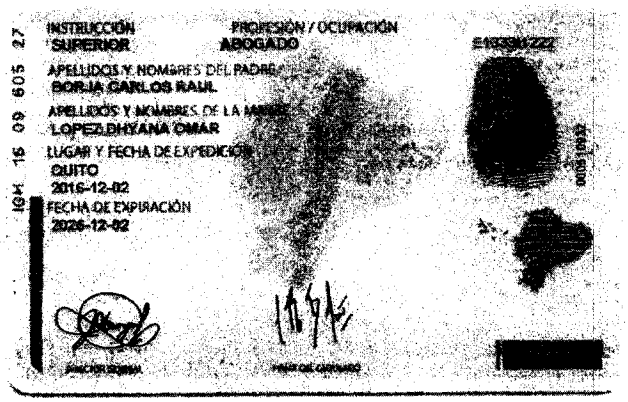
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA CARLOS RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ DHYANA OMAR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-12-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-02
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
018
JUNTA No.
018 - 127
NÚMERO
1704904042
BORJA LOPEZ CARLOS RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
JIPIJAPA
PARROQUIA

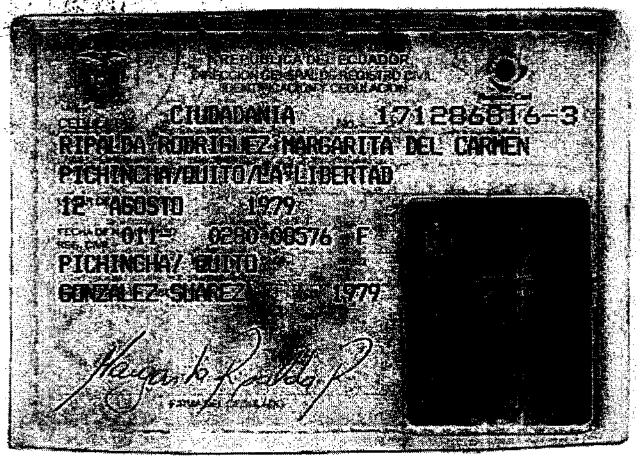
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171286816-3
RIPALDA RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN
PICHINCHA/QUITO/LA LIBERTAD
12 AGOSTO 1979
011 0280 00576 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1979
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V3344V2244
CASADO ROBERTO M ROMERO CASTILLO
SUPERIOR ABOGADO
EDUARDO ANTONIO RIPALDA
MARIA DOLORES RODRIGUEZ
QUITO 07/11/2008
07/11/2020
REN 0490271

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
011 JUNTA No.
011 - 041 NÚMERO
1712868163 CÉDULA
RIPALDA RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN
ZONA: 3
JIPIJAPA PARROQUIA

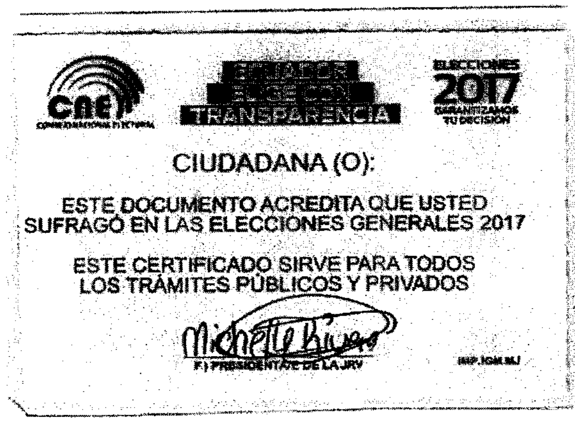
CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP. IGM.MJ

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

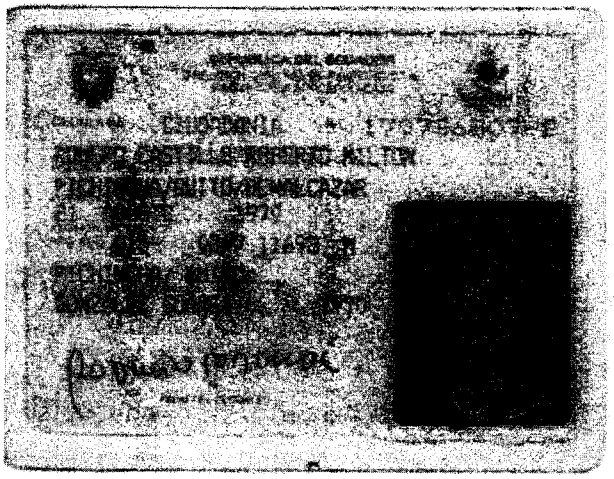

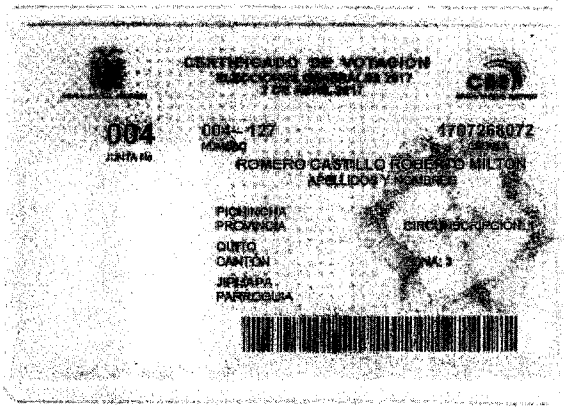

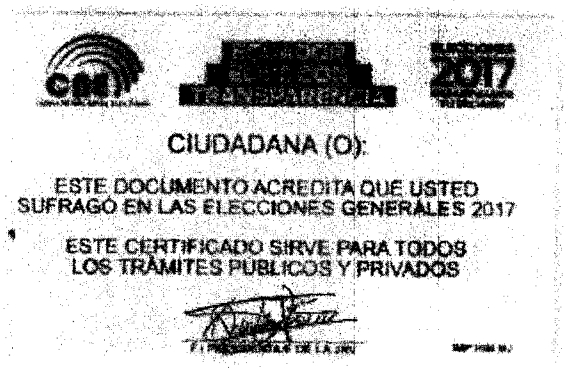

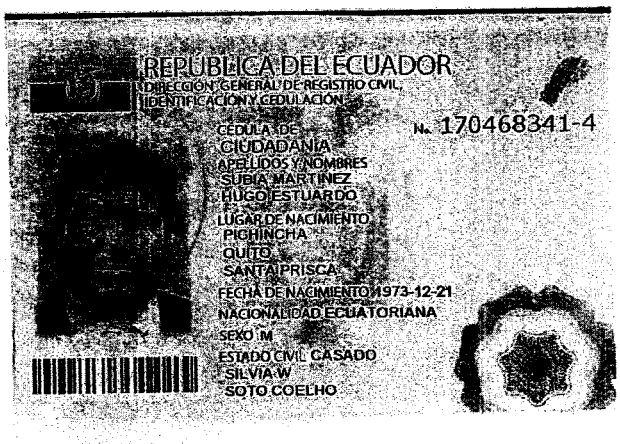

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 170468341-4
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUBIA MARTINEZ HUGO ESTUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVIA W SOTO COELHO

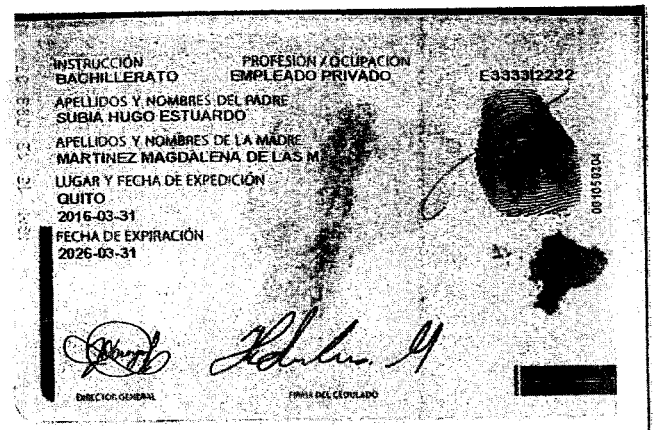

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E3333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUBIA HUGO ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ MAGDALENA DE LAS M.
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-03-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-31
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
003 JUNTA No
003 - 221 NÚMERO
1704683414 CÉDULA
SUBIA MARTINEZ HUGO ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RUMIPAMBA PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2

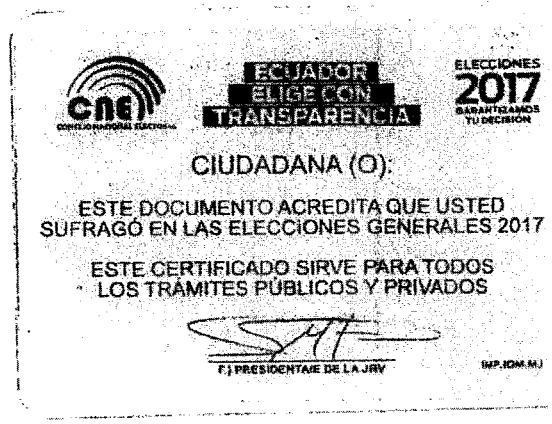

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP. IOM MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 1706501457-7
APELLIDOS Y NOMBRES
SOTO COELHO SILVIA WALESCA
LUGAR DE NACIMIENTO
Brasil
Rio de Janeiro
FECHA DE NACIMIENTO 1973-04-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
HUGO E
SUBIA MARTINEZ

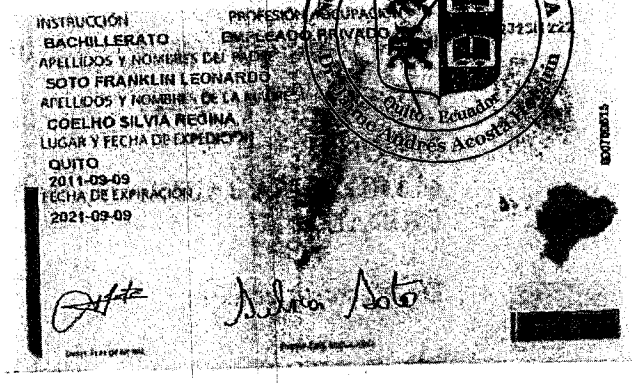
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOTO FRANKLIN LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COELHO SILVIA REGINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-09-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-09
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
024
JUNTA No.
024 - 229
NÚMERO
1706501457
CÉDULA
SOTO COELHO SILVIA WALESCA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
RUMIÑAHUI
CANTÓN
ZONA:
SAN RAFAEL
PARROQUIA

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....seis.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUES DE HABER CERTIFICADO.....una.....FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 13 DE noviembre DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

Quito D.M., 29 de febrero de 2016

SEÑORA
MARIELENA JARRIN NARANJO
CIUDAD.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en reunión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como Gerente General de la misma por el periodo estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 9 de octubre de 2007, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 24 de octubre de 2007.

El Representante Legal de la compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento lo reemplazará el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

AB. ALAN ALMEIDA Z.
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, D.M. 29 de febrero de 2016.

En el lugar y fecha que anteceden acepto nuevamente la designación de GERENTE GENERAL de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

MARIELENA JARRIN NARANJO
C.C.: 1710193945

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 13771

308194 8YVHR2GV

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA Quito - Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9370
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3214
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARRIN NARANJO MARIELENA
IDENTIFICACIÓN	1710193945
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 3091 DEL 24/10/2007 NOT.# 26 DEL 09/10/2007 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN..... DOS .....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO..... UNA ..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 13 DE Noviembre DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA Quito - Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	**1792111986001**
RAZON SOCIAL:	**FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**
NOMBRE COMERCIAL:	
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	JARRIN NARANJO MARIELENA
CONTADOR:	ASERTENCO CIA. LTDA.

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/10/2007	**FEC. CONSTITUCION:**	24/10/2007
FEC. INSCRIPCION:	30/11/2007	**FECHA DE ACTUALIZACION:**	16/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: DIEGO DE ALMAGRO Número: N30-134 Intersección: AV. REPUBLICA Piso: 3 Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE LA PAELLA VALENCIANA Telefono Trabajo: 022220550 Fax: 022568366

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verifica que los documentos de cédula y certificado de votación originales presentados.
COD: SC34933
16 MAR 2016
USUARIO AGENCIA
Firma del Servidor Responsable
ATENCIÓN TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KMVC010414 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/03/2016 12:22:19

www.SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792111986001

RAZON SOCIAL: FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 24/10/2007

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: DIEGO DE ALMAGRO Número: N30-134 Intersección: AV. REPUBLICA Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE LA PAELLA VALENCIANA Piso: 3 Telefono Trabajo: 022220550 Fax: 022568366

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ONCE FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO UNA FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA VIGÉSIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verifica que los documentos de cédula y certificado de votación presentados pertenecen al contribuyente
COD: SC034939
16 MAR 2016
USUARIO AGENCIA
Firma del Servidor Responsable
ATENCIÓN TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KMVC010414 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 16/03/2016 12:22:19

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

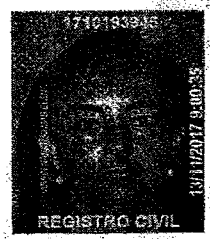

Número único de identificación: 1710193945

Nombres del ciudadano: JARRIN NARANJO MARIELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FABARA VERA JOSE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE MAYO DE 1990

Nombres del padre: JARRIN JARRIN FAUSTO LEONIDAS

Nombres de la madre: NARANJO GONZALEZ MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-068-54459

172-068-54459

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

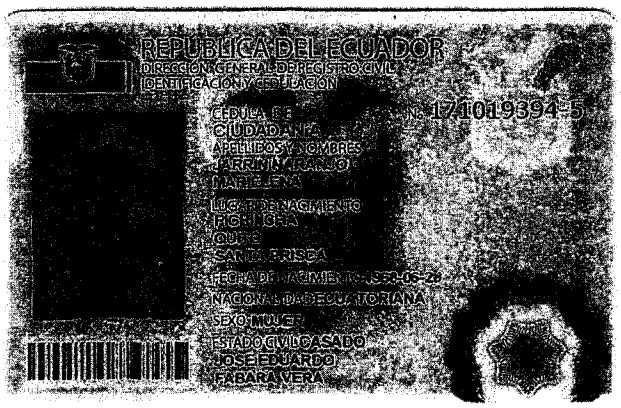

NOTARIA VIGESIMÓ OCTAVA
Dr. Jaime Holguín

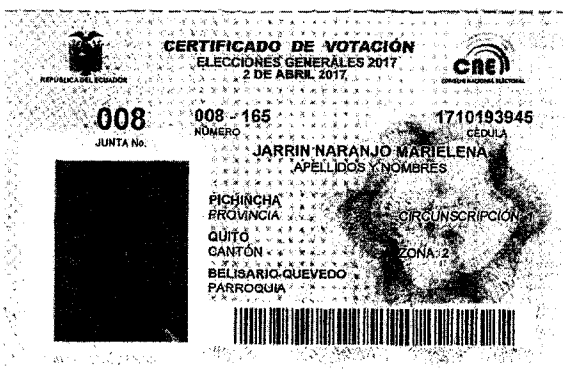

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....UNA.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO.....UNA.....FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

67

NOTARÍA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO – ECUADOR
G.M.

SE OTORGO ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE: **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES.** OTORGADA POR: **SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO, CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ, MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ, ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO.** A FAVOR DE: **FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.** FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO. **A TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
Quito - Ecuador

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
G.M.

Jaime Andrés Acosta Holguín

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
Quito - Ecuador

NOTARIO 28va

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

Factura: 001-002-000043823

20171701028O01374

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701028O01374

MATRIZ	
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:34)
TIPO DE RAZÓN:	ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ECUAPIOLAS CÍA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	000011314

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALMEIDA MONTERO SOFIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714575246
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03118

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO – ECUADOR
G.M.

RAZÓN: SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA **ECUAPIOLAS CÍA. LTDA.** SOBRE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE. **QUITO A, CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
G.M.

Jaime Andrés Acosta Holguín

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

NOTARIO 28va

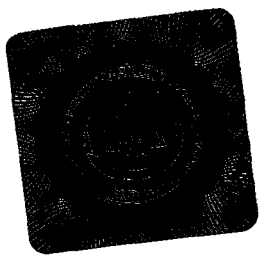

Dirección Naci
Registro Mercantil del C

TRÁMITE NÚMERO: 72707
589041VPZGVQL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUMERO DE REPERTORIO:	55815
FECHA DE INSCRIPCION:	20/11/2017
NUMERO DE INSCRIPCION:	1028
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA /QUITO /13/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ECUAPIOLAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1313 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2004..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0[illegible]-DINARP-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

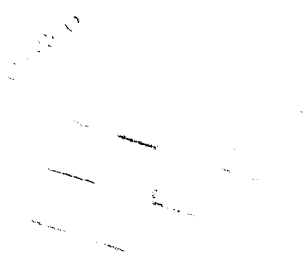

72707

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

COPIA G.M.

DE PRIMERA

OTORGADO POR ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

A FAVOR DE SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO, CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ, MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ, ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, HUGO ESTUARDO SUELA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO

EL FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.

PARROQUIA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2017

CUANTIA

$ 400,00

Quito a ..... *de* ..... *del 20* .....

13 NOVIEMBRE 17

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

EL TELEGRAFO No. E9-38 y Av. de los SHYRIS
Telfs.: 2268-237 / 2271-242
2447-017 / 2435-832 Fax: 2436-847
e-mail: jacoshol@yahoo.com

Factura: 001-002-000043728

20171701028P03118

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701028P03118

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (8:47)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALMEIDA MONTERO SOFIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714575246	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BORJA LOPEZ CARLOS RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704904042	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIPALDA RODRÍGUEZ MARGARITA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712868163	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROMERO CASTILLO ROBERTO MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707268072	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SUBIA MARTINEZ HUGO ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704683414	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SOTO COELHO SILVIA WALESCA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706501457	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792111986001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	MARIELENA JARRIN NARANJO

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR
G.M.

2017	17	01	28	P03118

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO,

CARLOS RICARDO BORJA LOPEZ,

MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ,

ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO,

HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ

Y

SILVIA WALESCA SOTO COELHO

A FAVOR DE:

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

CUANTÍA: $ 400,00

DI 2 COPIAS
+1

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN EN CALIDAD DE CEDENTES LOS CONYUGES SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO Y CARLOS RICARDO BORJA LOPEZ, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE

OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EN LA AVENIDA ELOY ALFARO N CUARENTA GUIÓN DOS SIETE CERO (N40-270) Y JOSÉ QUERI, CON CÉDULAS DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO CUATRO CINCO SIETE CINCO DOS CUATRO GUIÓN SEIS (171457524-6) Y, UNO SIETE CERO CUATRO NUEVE CERO CUATRO CERO CUATRO GUIÓN DOS (170490404-2) RESPECTIVAMENTE CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS TRES NUEVE OCHO NUEVE OCHO CERO CERO (023989800), CORREO ELECTRÓNICO: salmeida@lawyer.com, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES; LOS CÓNYUGES MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ y ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EN LA AVENIDA DIEGO DE ALMAGRO N TREINTA GUIÓN CIENTO DIECIOCHO (N30-118) Y AVENIDA REPÚBLICA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO DOS OCHO SEIS OCHO UNO SEIS GUIÓN TRES (171286816-3) Y, UNO SIETE CERO SIETE DOS SEIS OCHO CERO SIETE GUIÓN DOS (170726807-2) RESPECTIVAMENTE, CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS DOS DOS DOS CERO CINCO CINCO CERO (022220550), CORREO ELECTRÓNICO: mripalda@fabara.ec, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES; Y, LOS CONYUGES HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EN LA AVENIDA DIEGO DE ALMAGRO N TREINTA GUIÓN CIENTO DIECIOCHO (N30-118) Y AVENIDA REPÚBLICA, CON CÉDULAS DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE CERO CUATRO SEIS OCHO TRES CUATRO UNO GUIÓN CUATRO (170468341-4) Y, UNO SIETE

CERO SEIS CINCO CERO UNO CUATRO CINCO GUIÓN SIETE (170650145-7) RESPECTIVAMENTE, CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS DOS DOS DOS CERO CINCO CINCO CERO (022220550), CORREO ELECTRÓNICO: hsubia@nmslaw.com.ec, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES; Y, EN CALIDAD DE CESIONARIA LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL LA SEÑORA MARIELENA JARRÍN NARANJO, QUIEN DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADA, DE OCUPACIÓN EMPRESARIA PRIVADA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EN LA AVENIDA DIEGO DE ALMAGRO N TREINTA GUION CIENTO DIECIOCHO (N30-118) Y AVENIDA REPÚBLICA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO CERO UNO NUEVE TRES NUEVE CUATRO GUÓN CINCO (171019394-5), CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS DOS DOS DOS CERO CINCO CINCO CERO (022220550), CORREO ELECTRÓNICO: mjarrin@fabara.ec, HÁBIL EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA. ADVERTIDOS LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MÍ, AGREGO A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES Y ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN: "**SEÑOR NOTARIO:** EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: COMPARECIENTE.** – COMPARECEN EN CALIDAD DE CEDENTES LOS CONYUGES SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO Y CARLOS RICARDO BORJA LOPEZ, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES

DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO; LOS CÓNYUGES MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ y ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO; Y, LOS CONYUGES HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMAN ENTRE SÍ, QUIENES DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO; Y, EN CALIDAD DE CESIONARIA LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL LA SEÑORA MARIELENA JARRÍN NARANJO, QUIEN DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADA, DE OCUPACIÓN EMPRESARIA PRIVADA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA; **SEGUNDA: ANTECEDENTES. - A)** LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA., SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- **B)** LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, EN REUNIÓN CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, AUTORIZÓ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DE LOS SOCIOS: SOFIA PATRICIA ALMEIDA MONTERO, MARGARITA DEL

CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ Y HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ, DE ACUERDO CON EL DETALLE QUE SE INDICA EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.- **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.**-: A) LOS CONYUGES SOFIA PATRICIA ALMEIDA MONTERO Y CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA., EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DIECISIETE, DECLARAN QUE CEDEN Y TRASPASAN TRESCIENTAS NOVENTA Y OCHO (398) PARTICIPACIONES SOCIALES, IGUALES ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00) DE VALOR NOMINAL CADA UNA, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.; B) LOS CÓNYUGES MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ y ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA., EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DIECISIETE, DECLARAN QUE CEDEN Y TRASPASAN UNA (1) PARTICIPACIÓN SOCIAL, IGUAL ACUMULATIVA E INDIVISIBLE DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00) DE VALOR NOMINAL, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.; Y, C) LOS CONYUGES HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA., EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DIECISIETE, DECLARAN QUE CEDEN Y TRASPASAN UNA (1) PARTICIPACIÓN SOCIAL, IGUAL ACUMULATIVA E INDIVISIBLE DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00) DE VALOR NOMINAL, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.; LAS INDICADAS CESIONES COMPRENDEN LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DE LOS CEDENTES SOBRE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES CEDIDAS, ES DECIR, INVOLUCRAN LOS DERECHOS QUE PUEDEN CORRESPONDER A DICHAS PARTICIPACIONES POR RESERVAS, EN ESPECIAL RESERVAS DE CAPITAL, APORTES PARA

FUTURAS CAPITALIZACIONES, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO, DE TAL MANERA QUE LOS CEDENTES AL ENAJENAR SUS PARTICIPACIONES A LA CESIONARIA, LO HACEN CON TODOS LOS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS SIN RESERVARSE NINGUNO DE ELLOS PARA SÍ, EN LA MISMA PROPORCIÓN QUE REPRESENTAN LAS PARTICIPACIONES QUE SE CEDEN EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** EL PRECIO DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES ES DE CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 400,00), QUE LA CESIONARIA PAGA DE CONTADO A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: **A)** FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., PAGA LA SUMA DE TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 398,00), A LOS CONYUGES SOFIA PATRICIA ALMEIDA MONTERO Y CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ; **B)** FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., PAGA LA SUMA DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00), A LOS CÓNYUGES MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ y ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO; Y, **C)** FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., PAGA LA SUMA DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00), A LOS CONYUGES HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHONJ. - **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** LA CESIONARIA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, DECLARA QUE ACEPTA LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE POR ESTE INSTRUMENTO SE REALIZA EN SU FAVOR.- QUE LA INVERSIÓN REALIZADA POR FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., TIENEN EL CARACTER DE NACIONAL. - **SEXTA: RAZÓN E INSCRIPCIÓN.-** PREVIO A LA INSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, SE SENTARÁ LA CORRESPONDIENTE RAZÓN AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.- USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ ANTEPONER Y AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA COMPLETA VALIDEZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

G.M.

PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA DOCTORA MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ, CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL NUEVE GUIÓN CIENTO TREINTA DEL FORO DE ABOGADOS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.

SOFIA PATRICIA ALMEIDA MONTERO
C.C.: 1714575246

CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ
C.C.: 1704804042

MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ
C.C.: 171286816-3

ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO
C.C.: 1707268072

HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ
C.C.: 1704683411-4

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR
G.M.

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

SILVIA WALESCA SOTO COELHO
C.C.: 170650145-7

MARIELENA JARRÍN NARANJO
C.C.: 1710193945

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN

NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAPIOLAS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y seis días del mes de octubre de dos mil diecisiete, en la Av. Diego de Almagro N30-134 y Av. República, la señora Abogada Margarita Ripalda Rodríguez, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre la elección del Gerente General de la Compañía.**

2. **Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones sociales que realizan los socios: Sofía Patricia Almeida Montero, Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez y Hugo Estuardo Subía Martínez a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00 bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Abogada Margarita Ripalda Rodríguez, con la presencia de los socios de la Compañía: **SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO,** por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientas noventa y ocho (398) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) de valor nominal cada una; **MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ,** por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) de valor nominal; y, **HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ,** por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) de valor nominal. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Vladimir Charro Mera.

A continuación, la señora Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre la elección del Gerente General de la Compañía.**

   La señora Presidente Ad-Hoc mociona a la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda., para que sea elegida en el cargo de Gerente General de la Compañía.

   La Junta General de Socios, de forma unánime, resuelve elegir a FYC Representaciones Cía. Ltda., como Gerente General de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil.

Se deja constancia de la autorización que otorga la Junta General de Socios, al señor Secretario Ad-Hoc, para que notifique la presente designación y proceda con la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

2. **Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones sociales que realizan los socios: Sofía Patricia Almeida Montero, Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez y Hugo Estuardo Subía Martínez a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.**

Conocido que fue el planteamiento realizado por los Socios de la Compañía, la Junta General resuelve por unanimidad:

2.1 Autorizar a la Socia Sofía Patricia Almeida Montero, para que ceda y transfiera trescientas noventa y ocho participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.

2.2 Autorizar a la Socia Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez, para que ceda y transfiera una participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.

2.3 Autorizar al Socio Hugo Estuardo Subía Martínez, para que ceda y transfiera una participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.

Adicionalmente la Junta General de Socios autoriza el ingreso de FYC Representaciones Cía. Ltda., como nueva socia de la Compañía.

Las indicadas cesiones comprende la totalidad de los derechos de los Cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que los Cedentes al enajenar sus participaciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuáles se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10H30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-Hoc, los Socios de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc, que certifican en el lugar y fecha indicados.

AB. MARGARITA RIPALDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIA

SR. VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC

AB. SOFÍA ALMEIDA MONTERO
SOCIA

SR. HUGO SUBÍA MARTÍNEZ
SOCIO

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....TRES.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO.....UNO.....FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA VIGÉSIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

CERTIFICACION

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 113 de la Ley de Compañías, certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de ECUAPIOLAS CIA. LTDA., en sesión celebrada el veinte y seis de octubre de dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad autorizar las siguientes cesiones de participaciones sociales:

1. A la socia Sofia Patricia Almeida Montero, para que realice la cesión de trescientas noventa y ocho participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.
2. A la socia Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez, para que realice la cesión de una participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.
3. Al Socio Hugo Estuardo Subía Martínez, para que realice la cesión de una participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal, que posee en el capital de Ecuapiolas Cía. Ltda., a favor de la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda.

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos de los cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que los cedentes al enajenar sus participaciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Quito D.M., 10 de noviembre de 2017.

FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.
GERENTE GENERAL
ECUAPIOLAS CIA. LTDA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

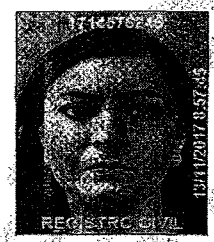

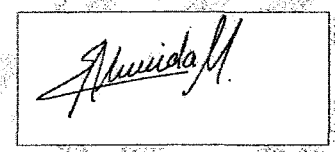

Número único de identificación: 1714575246

Nombres del ciudadano: ALMEIDA MONTERO SOFIA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA LOPEZ CARLOS RICARDO

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: ALMEIDA MARIO WILSON

Nombres de la madre: MONTERO PATRICIA MAGDALENA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-068-54283

176-068-54283

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704904042

Nombres del ciudadano: BORJA LOPEZ CARLOS RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALMEIDA MONTERO SOFIA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: BORJA CARLOS RAUL

Nombres de la madre: LOPEZ DHYANA OMAR

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N.° de certificado: 176-068-54320

176-068-54320

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LDGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

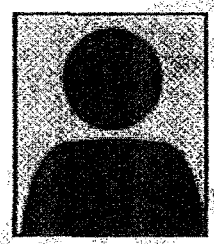

Número único de identificación: 1712868163

Nombres del ciudadano: RIPALDA RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROBERTO M ROMERO CASTILLO

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: EDUARDO ANTONIO RIPALDA

Nombres de la madre: MARIA DOLORES RODRIGUEZ

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-068-54346

171-068-54346

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Identificación y Cedulación

NOTARIA VIGESIMO QUINTA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

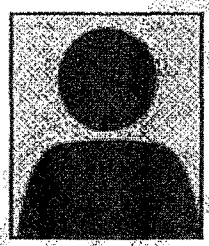

Número único de identificación: 1707268072

Nombres del ciudadano: ROMERO CASTILLO ROBERTO MILTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARGARITA RIPALDA RODRIGUEZ

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: ALFONSO ALEJANDRO ROMERO

Nombres de la madre: ARACELI CASTILLO

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2009

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-068-54368

175-068-54368

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

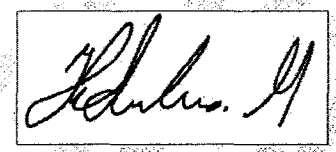

Número único de identificación: 1704683414

Nombres del ciudadano: SUBIA MARTINEZ HUGO ESTUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOTO COELHO SILVIA W

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2006

Nombres del padre: SUBIA HUGO ESTUARDO

Nombres de la madre: MARTINEZ MAGDALENA DE LAS M

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-068-54388

173-068-54388

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

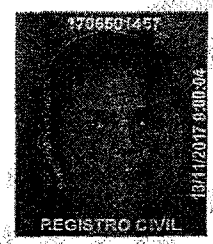

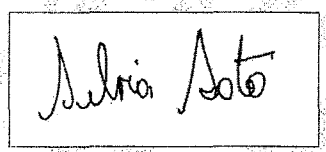

Número único de identificación: 1706501457

Nombres del ciudadano: SOTO COELHO SILVIA WALESCA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: BRASIL/BRASIL

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUBIA MARTINEZ HUGO E

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2006

Nombres del padre: SOTO FRANKLIN LEONARDO

Nombres de la madre: COELHO SILVIA REGINA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-068-54427

179-068-54427

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

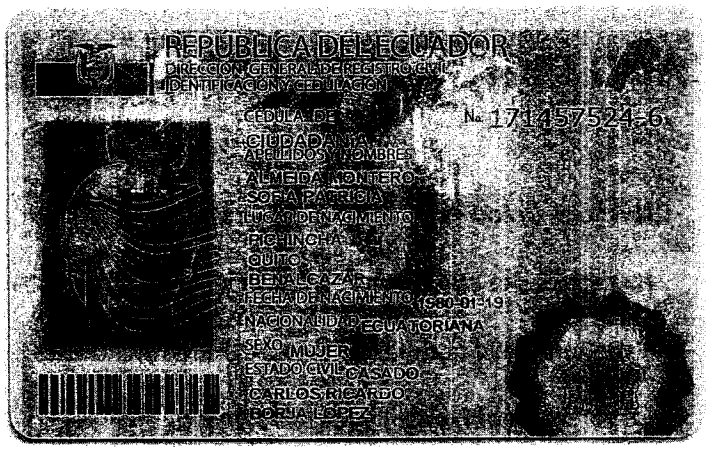
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
No. 171457524-6
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALMEIDA MONTERO
SOFÍA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1980-01-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS RICARDO
BORJA LOPEZ

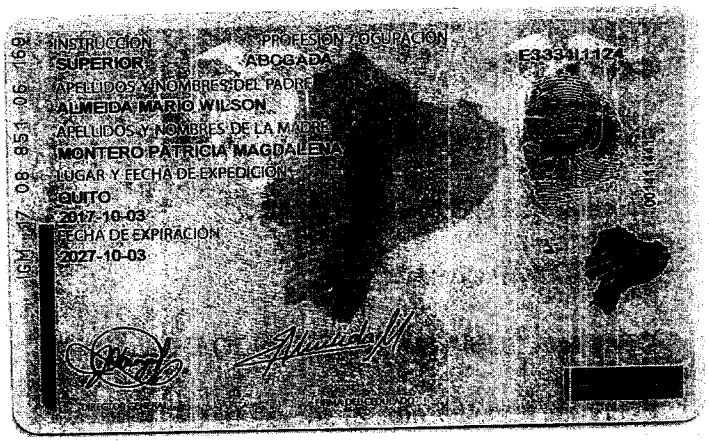
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA
E3334I1124
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALMEIDA MARIO WILSON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTERO PATRICIA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-10-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-03

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
005
JUNTA No.
005 - 144
NÚMERO
1714575246
CÉDULA
ALMEIDA MONTERO SOFÍA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA 1
JIPIJAPA
PARROQUIA

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 170490404-2
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BORJA LOPEZ
CARLOS RICARDO
PICHINCHA
QUITO
SANGOLQUI
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
SOFIA PATRICIA
ALMEIDA MONTERO

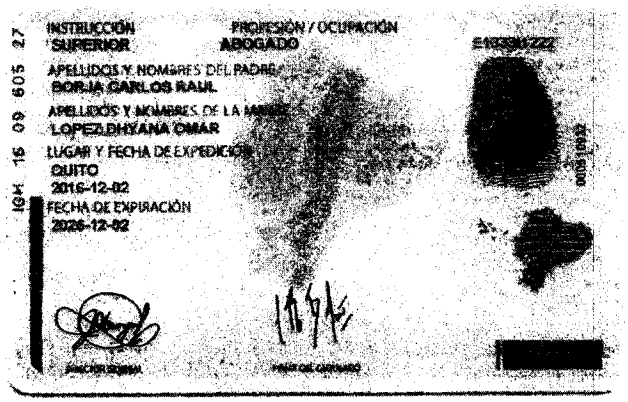
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA CARLOS RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ DHYANA OMAR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-12-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-02
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
018
JUNTA No.
018 - 127
NÚMERO
1704904042
BORJA LOPEZ CARLOS RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
JIPIJAPA
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 171286816-3
RIPALDA RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN
PICHINCHA/QUITO/LA LIBERTAD
12 AGOSTO 1979
011 0280 00576 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1979

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V3344V2244
CASADO ROBERTO M ROMERO CASTILLO
SUPERIOR ABOGADO
EDUARDO ANTONIO RIPALDA
MARIA DOLORES RODRIGUEZ
QUITO 07/11/2008
07/11/2020
REN 0490271

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

011 JUNTA No.
011 - 041 NÚMERO
1712868163 CÉDULA
RIPALDA RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN
ZONA: 3
JIPIJAPA PARROQUIA

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

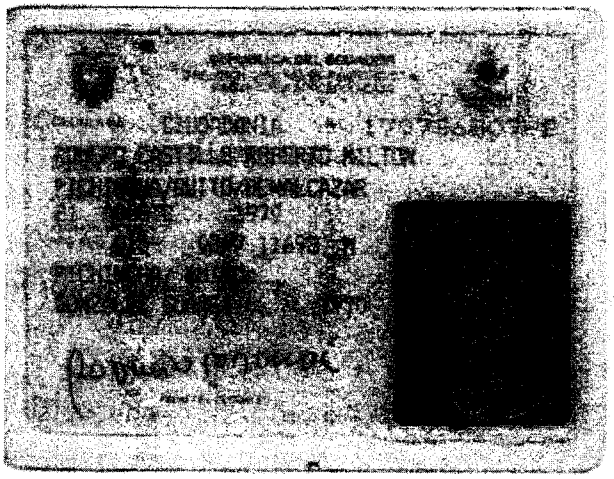

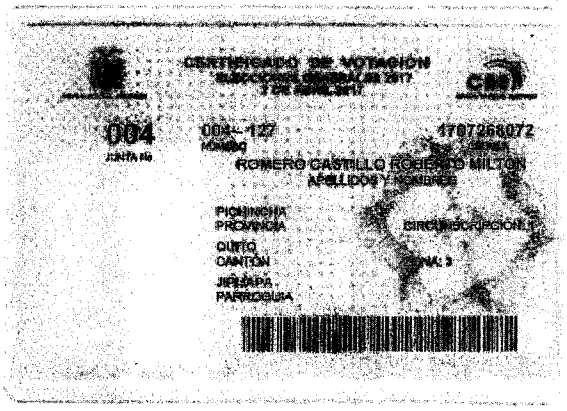

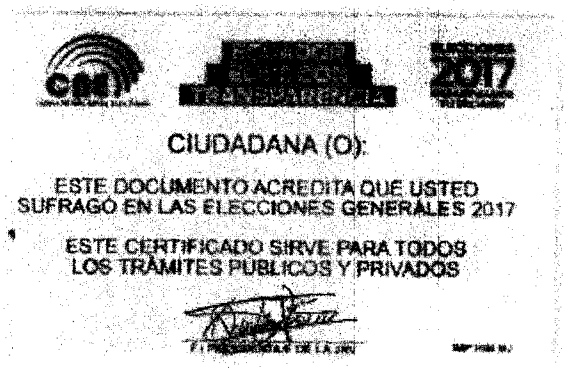

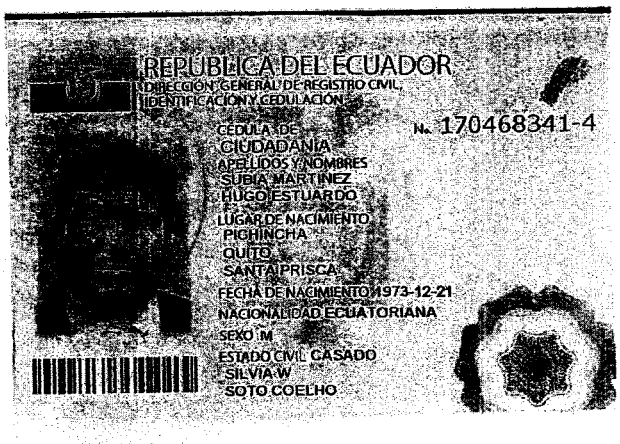

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 170468341-4
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUBIA MARTINEZ HUGO ESTUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVIA W SOTO COELHO

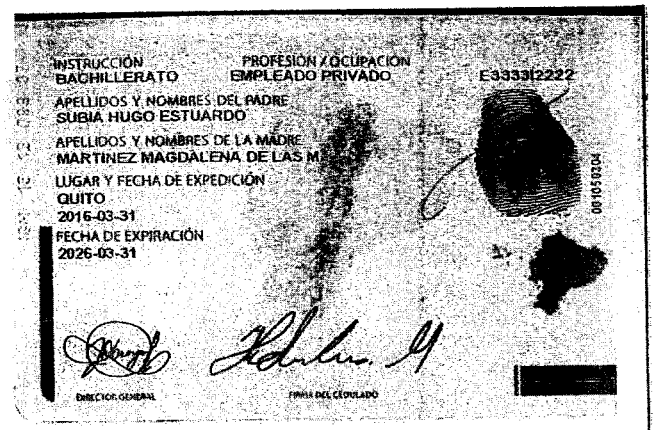

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E3333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUBIA HUGO ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ MAGDALENA DE LAS M.
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-03-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-31
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
003 JUNTA No
003 - 221 NÚMERO
1704683414 CÉDULA
SUBIA MARTINEZ HUGO ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RUMIPAMBA PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2

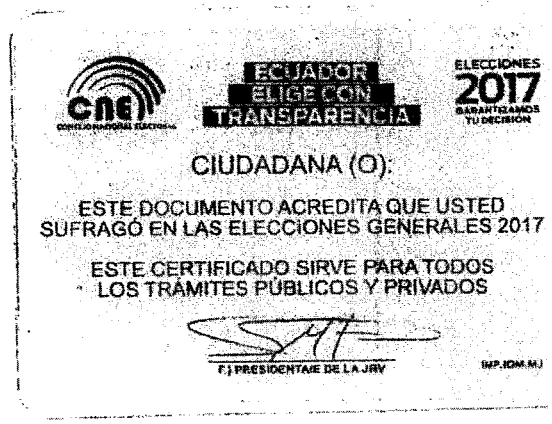

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP. IOM MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 1706501457-7
APELLIDOS Y NOMBRES
SOTO COELHO SILVIA WALESCA
LUGAR DE NACIMIENTO
Brasil
Rio de Janeiro
FECHA DE NACIMIENTO 1973-04-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
HUGO E
SUBIA MARTINEZ

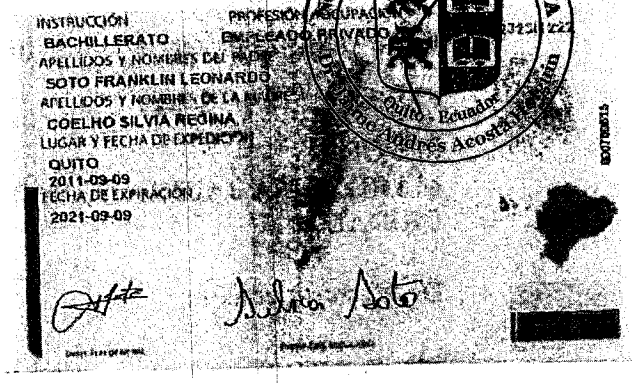
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOTO FRANKLIN LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COELHO SILVIA REGINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-09-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-09
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
024
JUNTA No.
024 - 229
NÚMERO
1706501457
CÉDULA
SOTO COELHO SILVIA WALESCA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
RUMIÑAHUI
CANTÓN
ZONA:
SAN RAFAEL
PARROQUIA

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....seis.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUES DE HABER CERTIFICADO.....una.....FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 13 DE noviembre DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

Quito D.M., 29 de febrero de 2016

SEÑORA
MARIELENA JARRIN NARANJO
CIUDAD.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en reunión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como Gerente General de la misma por el periodo estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 9 de octubre de 2007, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 24 de octubre de 2007.

El Representante Legal de la compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento lo reemplazará el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

AB. ALAN ALMEIDA Z.
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, D.M. 29 de febrero de 2016.

En el lugar y fecha que anteceden acepto nuevamente la designación de GERENTE GENERAL de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

MARIELENA JARRIN NARANJO
C.C.: 1710193945

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 13771

308194 8YVHR2GV

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA Quito - Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9370
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3214
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARRIN NARANJO MARIELENA
IDENTIFICACIÓN	1710193945
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 3091 DEL 24/10/2007 NOT.# 26 DEL 09/10/2007 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN..... DOS .....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO..... UNA ..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 13 DE Noviembre DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA Quito - Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	**1792111986001**
RAZON SOCIAL:	**FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**
NOMBRE COMERCIAL:	
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	JARRIN NARANJO MARIELENA
CONTADOR:	ASERTENCO CIA. LTDA.

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/10/2007	**FEC. CONSTITUCION:**	24/10/2007
FEC. INSCRIPCION:	30/11/2007	**FECHA DE ACTUALIZACION:**	16/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: DIEGO DE ALMAGRO Número: N30-134 Intersección: AV. REPUBLICA Piso: 3 Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE LA PAELLA VALENCIANA Telefono Trabajo: 022220550 Fax: 022568366

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verifica que los documentos de cédula y certificado de votación originales presentados.
COD: SC34933
16 MAR 2016
USUARIO AGENCIA
Firma del Servidor Responsable
ATENCIÓN TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KMVC010414 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/03/2016 12:22:19

www.SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792111986001

RAZON SOCIAL: FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 24/10/2007

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: DIEGO DE ALMAGRO Número: N30-134 Intersección: AV. REPUBLICA Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE LA PAELLA VALENCIANA Piso: 3 Telefono Trabajo: 022220550 Fax: 022568366

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ONCE FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO UNA FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA VIGÉSIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verifica que los documentos de cédula y certificado de votación presentados pertenecen al contribuyente
COD: SC034939
16 MAR 2016
USUARIO AGENCIA
Firma del Servidor Responsable
ATENCIÓN TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KMVC010414 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 16/03/2016 12:22:19

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

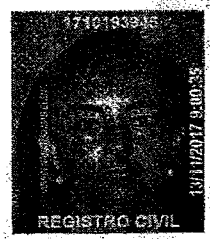

Número único de identificación: 1710193945

Nombres del ciudadano: JARRIN NARANJO MARIELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FABARA VERA JOSE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE MAYO DE 1990

Nombres del padre: JARRIN JARRIN FAUSTO LEONIDAS

Nombres de la madre: NARANJO GONZALEZ MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-068-54459

172-068-54459

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

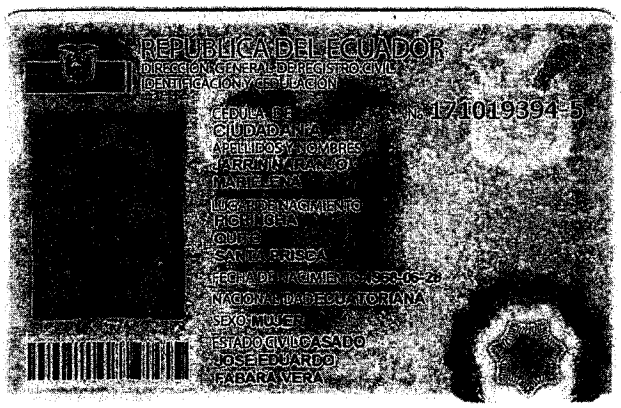

NOTARIA VIGESIMÓ OCTAVA
Dr. Jaime Holguín

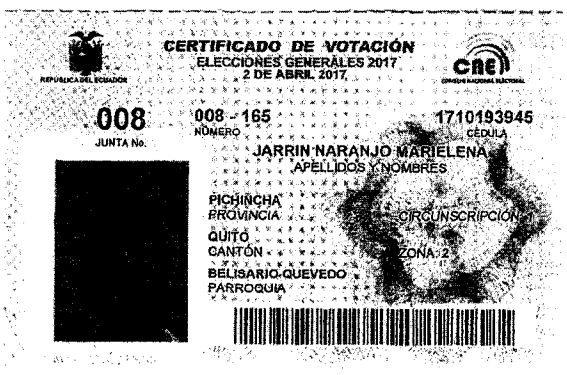

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....UNA.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO.....UNA.....FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

67

NOTARÍA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO – ECUADOR
G.M.

SE OTORGO ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE: **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES.** OTORGADA POR: **SOFÍA PATRICIA ALMEIDA MONTERO, CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ, MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRÍGUEZ, ROBERTO MILTON ROMERO CASTILLO, HUGO ESTUARDO SUBÍA MARTÍNEZ Y SILVIA WALESCA SOTO COELHO.** A FAVOR DE: **FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.** FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO. **A TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
Quito - Ecuador

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
G.M.

Jaime Andrés Acosta Holguín

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
Quito - Ecuador

NOTARIO 28va

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

Factura: 001-002-000043823

20171701028O01374

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701028O01374

MATRIZ	
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:34)
TIPO DE RAZÓN:	ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ECUAPIOLAS CÍA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	000011314

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALMEIDA MONTERO SOFIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714575246
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03118

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO – ECUADOR
G.M.

RAZÓN: SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA **ECUAPIOLAS CÍA. LTDA.** SOBRE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE. **QUITO A, CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
G.M.

Jaime Andrés Acosta Holguín

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

NOTARIO 28va

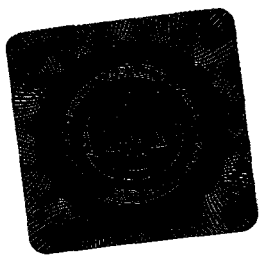

Dirección Naci
Registro Mercantil del C

TRÁMITE NÚMERO: 72707
589041VPZGVQL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUMERO DE REPERTORIO:	55815
FECHA DE INSCRIPCION:	20/11/2017
NUMERO DE INSCRIPCION:	1028
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA /QUITO /13/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ECUAPIOLAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1313 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2004..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0[illegible]-DINARP-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
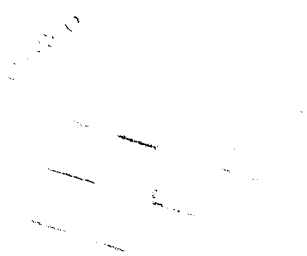
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL